

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2021/2022*



## PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	37005794
DENOMINACIÓN:	SAGRADA FAMILIA SIERVAS DE SAN JOSÉ
LOCALIDAD:	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	3 de septiembre de 2021
-----------------------------	-------------------------

INSPECTOR:	ADOLFO CRUZ ALBERICH
------------	----------------------



## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios\*.
  - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



- 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole”.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Según establece el Apartado 1 del citado *Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, es necesario garantizar la seguridad y la salud del alumnado y del personal del colegio frente a la COVID-19, así como asegurar la educación presencial de todo el alumnado.

El presente protocolo, de acuerdo con lo establecido por la Consejería de Educación, se basa en distintas medidas organizativas que se centran en los siguientes principios:

- Presencialidad.
- Planificación.
- Atención individualizada al alumno.
- Digitalización (el plan de contingencia se elabora en documento independiente a este protocolo).

Y en medidas preventivas que se centran en los principios de:

- Limitación de contactos.
- Medidas de prevención personal.
- Limpieza y ventilación.
- Gestión de posibles casos.

Como consideración general, insistimos a la comunidad educativa sobre la norma básica fundamental siguiente: ninguna persona asistirá al centro educativo, ya sea alumno, profesor o personal de administración y servicios, si presenta síntomas compatibles con la COVID-19.

Tampoco asistirán al centro las personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.



### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email  923 270011
Directora	María Isabel Oreja Bautista	<a href="mailto:maribeloreja@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com">maribeloreja@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com</a>
Secretario	Aitor Mata Conde	<a href="mailto:aitor@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com">aitor@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com</a>
Jefa de estudios	María del Cueto Cobos Pérez	<a href="mailto:cuetocobos@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com">cuetocobos@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com</a>
Coordinador suplente covid	Diego Bernal Rubio	<a href="mailto:diegobernal@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com">diegobernal@sagradafamiliassjsalamancao365.educamos.com</a>



## 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
Protocolo de organización y prevención	Comunidad educativa	SÍ	Página web y plataforma	Julio de 2021	Correo electrónico <a href="mailto:37005794@educa.jcyl.es">37005794@educa.jcyl.es</a>
Protocolo: sesiones formativas	Claustro de profesores y personal de administración y servicios	SÍ	Presencial	Septiembre de 2021 Una vez al mes mientras dure la crisis sanitaria.	Equipo de coordinación de forma presencial
Protocolo: sesión formativa	Padres de alumnos	SÍ	Presencial	Septiembre de 2021	Tutores mediante correo electrónico.
Avisos y circulares sobre las medidas de funcionamiento establecidas en el protocolo	Familias	SÍ	Plataforma de comunicación y correo electrónico	Una vez al mes mientras dure la crisis sanitaria.	Correo electrónico <a href="mailto:37005794@educa.jcyl.es">37005794@educa.jcyl.es</a>
Protocolo: sesiones formativas	Alumnos	SÍ	Presencial	El primer día lectivo de cada etapa y recordatorios todas las semanas.	A cualquier profesor de forma presencial.
Infografías con las normas establecidas	Comunidad educativa	SÍ	Carteles y señalización	Septiembre, actualizando permanentemente.	Correo electrónico <a href="mailto:37005794@educa.jcyl.es">37005794@educa.jcyl.es</a>



## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro y portería	No se permitirá que permanezca nadie en el portalón del centro. Existe cartelería y marcas en el suelo de ambos espacios.	Administradora
Aulas	1,5 metros entre mesas de alumnos siempre que la relación espacio/número de alumnos lo permita. Habrá señalización en el suelo.	Profesorado
Galerías, escaleras y patios	1,5 metros entre personas, señalización en el suelo, cartelería en las paredes.	Profesorado
Baños	Señalización en suelo y cartelería.	Profesorado
Salas de profesores	Se mantendrá la distancia de 1,5 metros.	Jefe de estudios
Secretaría	Distancia marcada en el suelo. Solo se permite acceso una persona. Existe mampara.	Secretario
Administración	Distancia marcada en el suelo. Solo se permite acceso una persona. Existe mampara.	Administradora
Despachos	Solo se permitirá acceso al personal del centro. Cartelería.	Directora
Recibidores	Medidas de separación de un metro y medio.	Portera

### 2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
Uso obligatorio de mascarilla para todos los miembros de la comunidad educativa en todas las dependencias del centro durante toda la jornada, lectiva y no lectiva. También recomendado para los alumnos de educación infantil.	Equipo de coordinación



### Material adquirido para uso y para su reposición

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Gel hidroalcohólico	190 litros de gel hidroalcohólico	Administradora	Administradora
Lejía	250 litros de lejía		
Dispensadores de gel	85 dispensadores de agua con lejía		
Guantes	48 pares de guantes al mes		
Mascarillas: 38 profesores en pago delegado + 10 personal de servicios	324 mascarillas al mes		
Mascarillas para reposición por rotura o deterioro	3 mamparas		
Pantallas separadoras para portería, secretaría y administración	5 aulas de infantil		
Alfombras higiénicas	50 litros de jabón de manos		
Jabón de manos	500 rollos de papel para secar manos		
Dispensadores de papel	17565 toallitas de papel para secar manos		
Papeleras			
Bayetas	126 bayetas		
Termómetros	5 batas desechables al mes		
Batas desechables			





## 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

### 2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro	Existe un dispensador fijo de gel en portería y otro en el acceso a la galería del patio del pozo. Cartelería en paredes. Ventilación continua.	Personal de limpieza
Secretaría	Existe un dispensador fijo de gel. Cartelería de medidas de protección. Ventilación continua.	Personal de limpieza
Administración	Existe un dispensador fijo de gel. Cartelería de medidas de protección. Ventilación continua.	Personal de limpieza
Salas de profesores y despachos	Existen dispensadores móviles de gel hidroalcohólico. Ventilación continua.	Personal de limpieza
Aulas	Dispensadores móviles de gel hidroalcohólico. Bayeta de cambio diario y recipiente con disolución desinfectante. Cartelería. Ventilación cada hora.	Personal de limpieza
Baños	Dispensador de jabón. Dispensador de toallitas de papel. Papelera de abertura de pie con bolsa. Ventilación continua.	Personal de limpieza



### 2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Entradas del colegio	Uso obligatorio de mascarilla. Respeto de la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo el centro. Punto de higiene de manos.	Equipo de coordinación
Patios	Uso obligatorio de mascarilla. Respeto de las distancias de seguridad en todo el centro.	Equipo de coordinación
Baños	Cómo realizar una correcta higiene de manos. Prohibición de uso por más de una persona. "Uso exclusivo de..." según está establecido.	Equipo de coordinación
Aulas	Uso obligatorio de mascarilla. Respeto de la distancia de seguridad de 1,5 metros. Punto de higiene de manos. Forma correcta de estornudar y toser.	Equipo de coordinación
Escaleras	Sube y baja respetando la derecha.	Equipo de coordinación
Galerías del patio del pozo	Camina siempre por tu derecha.	Equipo de coordinación
Patios	Prohibición de uso de elementos fijos si su uso no está recomendado por Sanidad (en la fuente, por ejemplo).	Equipo de coordinación
Gimnasios	Prohibición de acceso a la sala del material (de uso exclusivo del profesorado). Punto de higiene de manos. Cómo realizar una correcta higiene de manos (dentro de los vestuarios). Respeto de la distancia de seguridad durante las clases de EF.	Equipo de coordinación



#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zona de acceso al centro	Suelos, pomos superficies y pasamanos.	Tres veces al día.	Equipo directivo
Recibidores	Mesas y sillas	Después de cada uso.	Equipo directivo
Secretaría	Mampara, superficies, pomo y suelos.	Una vez al día	Equipo directivo
Aulas	Mobiliario	Siempre que haya cambio de usuario.	Equipo directivo
Aulas	Mobiliario y suelos	Al finalizar la jornada lectiva.	Equipo directivo
Baños	Lavabos, tazas y suelos	Tres veces al día.	Equipo directivo
Despachos	Mobiliario y suelos	Al finalizar la jornada lectiva.	Equipo directivo
Gimnasio	Elementos de uso común	Siempre que haya cambio de usuario.	Equipo directivo
Gimnasio	Suelos	Al finalizar la jornada lectiva.	Equipo directivo
Salas de profesores	Mobiliario y suelos	Al finalizar la jornada lectiva.	Equipo directivo
Zonas comunes, galerías y patios	Suelos, pasamanos y barandillas.	Al finalizar la jornada lectiva.	Equipo directivo
Administración	Mampara, superficies, pomo y suelos	Una vez al día	Equipo directivo



### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

#### 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Portería de Pl. San Román	De acceso exclusivo para los alumnos de E. Primaria. Estará abierta de 8:30 a 8:50 horas. Y de 14:00 a 14:20 horas. La salida será escalonada: 1º y 2º EP- 14:05 horas 3º y 4º EP- 14:10 horas 5º y 6º EP- 14:15 horas	Equipo coordinador  Personal de portería
Portería de C/Marquesa de Almarza	Apertura para la entrada de los alumnos de E. Secundaria - 8:20 horas. Apertura para la entrada de los alumnos de E. Infantil - 8:40 horas. Apertura para la salida de alumnos de E. Infantil - 14:10 horas. Apertura para la salida de los alumnos de E. Secundaria - 14:30 horas. Esta portería está habilitada para el acceso al centro por parte de los padres: <ul style="list-style-type: none"><li>- De los alumnos de E. Infantil, a la entrada y a la salida.</li><li>- Siempre que se necesite para trámites en la secretaría o en la administración. Solo se podrá acceder para estos trámites si se tiene cita.</li><li>- Siempre que se necesite para tutorías con profesores. Solo se podrá acceder para estos trámites si se tiene cita.</li></ul>	Equipo coordinador  Personal de portería



### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Patios	Los alumnos de E. Infantil entrarán y saldrán del centro de la mano de uno de sus progenitores, quienes se ocuparán de llevarlos y recogerlos a la puerta del aula (caso de 1º y 3º de infantil) y al pasillo de comedor (caso de 2º de infantil).	Profesores
Patios	A la entrada y después del recreo se realizarán filas marcadas en el suelo, antes de entrar en las aulas, tanto en primaria como en secundaria.	Profesores
Escaleras	Se respetará siempre la derecha. Estará marcado en el suelo y con cartelería en las paredes. Las escaleras blancas de mármol serán de uso exclusivo para el profesorado y personal de servicios. Las escaleras del pabellón de E. Primaria serán usadas por los alumnos de 3º a 5º de E. Primaria. Las escaleras del paso de patios serán usadas por los alumnos de ESO y 6º de EP. Las escaleras de Administración serán usadas por los alumnos de ESO.	Profesores
Galerías	Se circulará siempre por la derecha en cualquier sentido.	Profesores

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas	Cada aula será de uso exclusivo de un grupo de alumnos. Las mesas se colocarán mirando a la pared del encerado, respetando la distancia de 1,50 metros siempre que sea posible, priorizando el espacio cerca de las paredes. Se procurará que cada alumno ocupe siempre el mismo lugar.  La ventilación se realizará al inicio y final de la jornada, durante el recreo y siempre que sea posible entre clases. La ventilación de las aulas estará apoyada por medidores de CO <sub>2</sub> .  En el caso de educación secundaria, cada persona deberá responsabilizarse de mantener su espacio de trabajo en condiciones saludables.	Tutores
Aula de uso común	Las aulas que deban utilizarse por más de un grupo por factores como la optatividad, apoyos o desdobles de grupos, cumplirán previamente las medidas de desinfección, higiene y ventilación.	Profesores



### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han marcado tiempos diferenciados para la salida al patio en tiempo de recreo, respectivamente para la etapa de infantil, primer internivel y segundo internivel de primaria y secundaria.</li><li>• Los espacios de uso diferenciado son: patio del pozo, arenero, cancha de baloncesto y pista deportiva (siempre que no sean de uso para las clases de educación física). Dentro del tiempo establecido para cada etapa, se distribuirán estas zonas de los patios para evitar contactos entre los distintos grupos de convivencia establecidos, y entre estos y los grupos que puedan estar en clase de educación física. Cada día de la semana irá rotando la zona que les corresponde para que pueda ser más variado el tiempo de ocio.</li><li>• Habrá señalización de los elementos fijos que no puedan ser utilizados en caso de que Sanidad así lo recomiende (caso de la fuente).</li><li>• Se reforzará la vigilancia por parte del profesorado.</li><li>• En caso de lluvia o nieve, se realizará la distribución de las galerías para que los alumnos puedan disfrutar del tiempo de recreo sin mojarse.</li><li>• Se permite el desarrollo de actividades deportivas, individuales y colectivas, que no impliquen un contacto físico continuado, con las limitaciones y requisitos que se recogen en los siguientes apartados.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se establece un máximo de 30 alumnos para la práctica deportiva de forma simultánea.</li><li>○ Es obligatorio del uso de mascarilla.</li><li>○ Se realizarán exclusivamente en las zonas del patio que el profesorado responsable indique.</li><li>○ El material deportivo de uso comunitario deberá ser desinfectado en cada uso.</li></ul></li></ul> <p>Se respetará el horario establecido para cada curso en el uso de las zonas destinadas a la práctica deportiva.</p>	Profesores



### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños dentro de las aulas	Serán usados exclusivamente por los grupos que tienen acceso directo a dichos baños.	Equipo coordinador
Baños de la planta baja del pabellón dos	Uso exclusivo para los alumnos de 2º de primaria.	Equipo coordinador
Baños de la primera planta del pabellón dos	Uso exclusivo para los alumnos de 3º y 4º de primaria.	Equipo coordinador
Baños de la segunda planta del pabellón dos	Uso exclusivo para los alumnos de 5º de primaria.	Equipo coordinador
Baños de la zona de paso	Uso exclusivo para los alumnos de 6º y 1º y 2º de secundaria.	Equipo coordinador
Baños de chicos del patio del pozo (primera planta)	Uso exclusivo para los alumnos de 3º y 4º de secundaria.	Equipo coordinador
Baños de chicas del patio del pozo (segunda planta)	Uso exclusivo para las alumnas de 3º y 4º de secundaria.	Equipo coordinador
Baños de portería	Uso exclusivo para profesores, personal de servicios y personas ajenas al centro.	Equipo coordinador
Baños de la sala de profesores	Uso exclusivo para profesores.	Equipo coordinador



### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Aula de usos múltiples	<p>Aula para hora de psicomotricidad de los grupos de educación infantil y 1º de primaria, para el servicio de madrugadores y como espacio de juego después de comer.</p> <p>Uso fijo semanal establecido según el horario creado al efecto. El horario será fijo y respetado sin excepciones. Tras cada uso se realizará la desinfección del aula y del material empleado.</p>	Jefatura de estudios Tutoras de infantil. Personal de los servicios de madrugadores y comedor.
Salas de profesores	<p>En las tres salas de profesores se mantendrá la distancia de seguridad y existirá gel hidroalcohólico en cada una de ellas. En la sala de trabajo y en la sala de primaria será obligatorio el lavado de manos con agua y jabón cuando se vaya.</p>	Profesores.
Aulas de uso específico: laboratorios, aulas fijadas para apoyos, radio, aula de informática, taller de tecnología, biblioteca, aula de inteligencias, aula de plástica, aula de música y aula de idiomas.	<p>Estas aulas se utilizarán para posibles desdobles, realización de prácticas o actividades concretas y para impartir materias optativas siempre que no sea posible usar el aula de referencia de cada grupo y exclusivamente en estos casos. Se seguirán las medidas de higiene y desinfección generales establecidas siempre que haya cambio de alumnado. Su uso estará fijado según el horario semanal que se establezca, que se respetará sin excepciones.</p>	Jefatura de estudios y profesores
Gimnasios	<p>Se realizarán los horarios para que no coincida más de un grupo en cada uno de ellos y, siempre que sea posible, se utilizarán los patios en lugar de los gimnasios. Este uso se tendrá en cuenta en el reparto de los espacios para los recreos. En el caso de que se use material, se deberá desinfectar en su totalidad después de cada uso. Las tareas se programarán de forma que se garantice la ausencia de contacto físico y la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros. Se utilizará mascarilla siempre. Se adaptarán las normas de los juegos y de los deportes colectivos. Mientras dure la crisis, se utilizarán metodologías de enseñanza tradicionales: mando directo y asignación de tareas. La práctica deportiva se realizará exclusivamente al aire libre.</p>	Profesores, Jefatura de estudios y administradora





### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Los libros se trasladarán a dos espacios diferenciados: un lugar específico para los alumnos de infantil y primer internivel de primaria. El resto de los libros se trasladará a otro espacio de uso exclusivo para los demás alumnos.	Profesores
Será obligatoria la higiene de manos antes y después de su uso, así como la ventilación siempre que haya cambio de usuarios (o, en su caso, cada hora).	Profesores
Los libros no podrán salir del espacio “biblioteca” por lo que no será posible realizar acciones de préstamo o intercambio.	Profesores

### 3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Portería y recibidores	Ventilación frecuente y desinfección de superficies después de su uso.	Personal de portería

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Puerta lateral	La entrada de mercancía se realizará preferentemente a través de esta puerta y se desinfectará después de la entrega.	Personal de portería
Portería	La entrega de material se realizará a través de la puerta principal siempre que sea imprescindible o, dada la naturaleza de la entrega, no pueda realizarse por la puerta lateral. Todo el material entregado se desinfectará después de la entrega.	Personal de portería



#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

##### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º de EI	1	22	Aula 1 Planta baja del patio del pozo	Gema Merino	Entrada calle Marquesa de Almarza, recreo en patio del pozo y arenero. Baño dentro del aula. Aula de usos múltiples para psicomotricidad.
2º de EI	1	23	Aula 6 Planta baja del edificio 2	Raquel Capilla	Entrada y salida por calle Marquesa de Almarza, recreo en el patio del pozo y arenero y acceso al patio 2 por el pasillo del comedor. Baño dentro del aula. Aula de usos múltiples para psicomotricidad.
3º de EI	2	19	Aulas 2 y 3 Planta baja del patio del pozo	Piedad Martín y Rosa Sánchez	Entrada y salida por calle Marquesa de Almarza Recreo en patio del pozo y arenero. Baño dentro del aula. Aula de usos múltiples para psicomotricidad.
1º EP	2	22	Aulas 4 y 5 Planta baja del edificio 2	Virginia Moreno y Mercedes Martín + especialistas	Entrada y salida por Plaza San Román. Recreo en patio de fútbol y patio del pozo. Baño dentro del aula.



#### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

En los cursos en los que se supera la ratio máxima establecida y no se pueda respetar la distancia de 1,5 metros, las dos unidades concertadas se desdoblaron en tres si se dispone de profesorado para ello.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2º EP	2	13	Aulas 2 y 3 Planta baja del edificio 2	Julio Fiz y Noelia Navarro + especialistas	Entrada y salida por Plaza de San Román.
3º EP	2	20	Aulas 2 y 3 Primer piso del edificio 2	Verónica Terradillos y Silvia de las Heras + especialistas	Entrada y salida por Plaza de San Román.
4º EP	3	17	Aulas 4, 5 y 6 Primer piso del edificio 2	Javier Rodríguez, Cristina Caballero y Luis Rozas + especialistas	Entrada y salida por Plaza de San Román.
5º EP	3	18	Aulas 2, 3 y 4 Segundo piso del edificio 2	Javier Torres, Juan Rodríguez y Alicia Anaya + especialistas	Entrada y salida por Plaza de San Román.
6º EP	3	17	Aulas 9, 10 y 11 del patio del pozo	Isaac González, Belén Huebra y Nuria Fonseca + especialistas	Entrada y salida por Plaza de San Román.
1º ESO	2	27	Aulas 7 y 8 del patio del pozo + aula 3 + taller + plástica	Ángeles Gómez y Elena Blanco + profesores de cada materia.	Entrada y salida por C/ Marquesa de Almarza.
2º ESO	2	27	Aulas 5 y 6 del patio del pozo + aula 3 + música	Mª Cruz Castilla y Cecilia Rivero + profesores de cada materia.	Entrada y salida por C/ Marquesa de Almarza.
3º ESO	2	25	Aulas 1 y 2 del patio del pozo + música, plástica y taller.	Carmen Teresa Peña y Jenaro Félix + profesores de cada materia.	Entrada y salida por C/ Marquesa de Almarza.
4º ESO	2	21	Aulas 12 y 13 del patio del pozo + taller, música, plástica y TIC.	Ana García y Gonzalo Tessainer + profesores de cada materia.	Entrada y salida por C/ Marquesa de Almarza.



## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Exposición de proyectos fin de etapa.	Salón de actos	Uso de un tercio del aforo con separación de dos butacas libres entre cada alumno.	Profesorado
Charlas de orientación	Salón de actos	Uso de un tercio del aforo con separación de dos butacas libres entre cada alumno.	Profesorado

## 6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS\*.

### 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
Guitarra	Aulas 1 y 2 del patio del pozo	Colegio	<p>Ventilación y desinfección de las aulas antes y después de su uso. Mascarilla obligatoria. Establecimiento de zonas diferenciadas de uso si se mezclan alumnos de distintos grupos. Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. Registro diario de asistencia. Desinfección de superficies y de materiales de uso común. Se fomentará el uso de materiales de uso exclusivo para cada alumno. Se respetarán los requisitos de participación establecidos, previa la presentación de la declaración responsable firmada por los progenitores. Los padres no podrán acceder al centro: el punto de entrega y recogida es la portería del colegio.</p>	Profesor de la actividad
Ajedrez	Aula 2 de la galería de Primaria	Asociación de ajedrez de Salamanca		Profesor de la actividad
Escuela de Música	Aula 2 de la galería de Primaria	E. Gombau		Profesor de la actividad
Escuela de Inglés	Aula de E. Infantil Aula 2 de la galería de Primaria	Activa		Profesor de la actividad
Aloha	Aula de E. Infantil Aula 2 de la galería de Primaria	Aloha		Profesor de la actividad
Actividades deportivas	Patios y pistas	Colegio		Profesor de la actividad



## 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

### 6.2.1. Medidas para la gestión del comedor escolar.

Medidas	Responsables
<p>Higiene de manos a la entrada y a la salida con agua y jabón, además de existir un gel hidroalcohólico en la entrada. La llegada al comedor será escalonada según la salida también escalonada en los cursos de E. Primaria.</p> <p>Distancia de seguridad de 1,50 metros entre comensales y distribución por mesas según los cursos.</p> <p>Establecimiento de dos turnos para comer si el número de usuarios supera la capacidad establecida para mantener la seguridad.</p> <p>Los alumnos de E. Infantil y 1º curso de E. Primaria comerán en el comedor pequeño mientras que los alumnos de E. Primaria y ESO lo harán en el comedor grande.</p> <p>Los alumnos utilizarán bandejas para recibir la comida y ya tendrán los cubiertos y vaso asignados en su bandeja que estará en su lugar estable.</p> <p>El tiempo de ocio después de comer se realizará por grupos estables en el patio (zonas exteriores) siempre que el tiempo atmosférico lo permita bajo la supervisión de los monitores.</p>	<p>Personal de comedor</p>



### 6.3. Medidas de los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole”.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
MADRUGADORES	Aula de Usos múltiples	Centro	Ventilación previa y posterior a la actividad. Desinfección del material y limpieza de superficies después de su uso.	Monitor
TARDONES	Patios o aulas de cada curso en caso de lluvia.	Centro	Desinfección de material, respetar grupos estables.	Profesorado
TARDES EN EL COLEGIO	Aulas de infantil y aula número 2 del primer piso del edificio de Primaria.	Centro	Ventilación y desinfección de las aulas antes y después de su uso. En el caso de E. Infantil y 1º de primaria se utilizará una clase de E. Infantil y en el resto de los alumnos de e. Primaria utilizarán un aula asignada para esta actividad. Mascarilla obligatoria. Establecimiento de zonas diferenciadas de uso si se mezclan alumnos de distintos grupos. Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. Registro diario de asistencia. Desinfección de superficies y de materiales de uso común. Se fomentará el uso de materiales de uso exclusivo para cada alumno. Se respetarán los requisitos de participación establecidos, previa la presentación de la declaración responsable firmada por los progenitores. Los padres no podrán acceder al centro: el punto de entrega y recogida es la entrada del patio del pozo.	Profesorado de Infantil y Primaria